



CONDICIONES ESPECIALES PARA EL LOTE 36

Se ha recibido escrito de Don Constantino Díaz Fernández diciendo que es titular del pleno dominio de la finca llamada Reguera Oscuro o también conocida como RIOSCURO en términos de Riotorno en Cangas del Narcea en Asturias. La citada finca es el polígono 75 parcela 1504 y cuyos deslindes son al oeste con monte de Sillón al este con la Reguera de Rotorno al sur y norte con monte y terreno Yermo. Está inscrita en el registro de la propiedad de Cangas del Narcea finca número 22859. Teniendo conocimiento que dentro del denominado lote 36: parcelas Grupo Canastur 1989 SL, existen varias fincas con este mismo nombre Rioscuro, les comunico fehacientemente que es de mi propiedad y por tanto no se puede enajenar ni sacar a subasta mi finca registral 22859, polígono 75 parcela 1504 sita en Riotorno en Cangas del Narcea en Asturias.